

VACVVS, VIDVVS, SOLVS, DESERTVS, RELICTVS EN CATULO, PROPERCIO Y
TIBULO

J. A. BELLIDO DÍAZ
jbd12925@averroes.cica.es

El autor trata de probar que existe una relación especial y estrecha entre los términos del título cuando los poetas mencionados los emplean para describir el abandono amatorio, la ausencia o la soledad del amante o del amado, y piensa que esto está apoyado, sobre todo, por Prop. I 18.

The author tries to prove that there is a special and tight relationship between the words of the title when the mentioned poets use them to describe the amatory abandonment, absence or solitude of the lover or the beloved, and thinks it is supported, mainly, by Prop. I 18.

En la elegía latina podemos encontrar con relativa frecuencia el tema del abandono de la amada o del amado por su amante (*absentia amantis*). La literatura precedente ofrecía famosos ejemplos de parejas separadas, como la de Andrómaca y Héctor en la propia *Iliada* VI 390-502, libro al que los estudiosos alejandrinos llegaron a denominar Ἐκτορος καὶ Ἀνδρομάχης ὁμιλία, o la de Áyax y Tecmesa en el *Ayante* de Sófocles, o la de Alcestis y Admeto de la *Alcestis* de Eurípides, Medea y Jasón de la *Medea* del mismo autor, o de las *Argonáuticas* de Apolonio, donde esta historia ocupa un lugar significativo, o la catuliana de Ariadna y Teseo, o la de Dido y Eneas de Virgilio¹, por mencionar sólo algunos ejemplos. Podríamos decir que la culminación del tratamiento literario de este tema se encuentra en las *Epistulae heroidum* ovidianas.

¹ Cf. Gross, 1985: 69-123.

Para expresar mejor la desdicha amorosa del momento del abandono, suele describirse el dolor que produce rodeándolo de un paisaje solitario. Recuérdense, por ejemplo, a Coridón, que amaba sin esperanza a Alexis². Pero, dejando a un lado que los elegíacos en su poesía amatoria debieron tener en cuenta las *Bucólicas* de Virgilio, nos vamos a restringir a Catulo y los poetas elegíacos augusteos Propercio y Tibulo en estas notas sobre el léxico indicado en el título de este artículo³, tratando de mostrar que todos ellos hacen uso de un léxico que podríamos considerar recurrente cuando aluden al abandono o la ausencia del ser querido.

§ I.- Catulo había tratado el tema del abandono de Ariadna en el carmen 64. Ya en este poema emplea, con la excepción de *uiduus*, los términos cuyo rastro amatorio vamos a seguir en estas páginas.

La sensación de vacío que ha dejado Teseo al abandonar a Ariadna se ve resaltada en 64.167-8, cuando la heroína, lamentándose de su desgracia a la orilla del mar, dice:

*ille autem prope iam mediis uersatur in undis,
nec quisquam apparet UACUA mortalís in alga.*

“Pero él ya casi se revuelve medio de las olas, y no aparece ningún mortal en la alga vacía.”

Hay que reseñar que el adjetivo *uacua* califica atrevidamente al sustantivo *alga*, para expresar la soledad no sólo de Ariadna, sino del paisaje que en ese momento la rodea⁴.

Ya al inicio de esta ἔκφρασις de la colcha que cubre el lecho nupcial de Tetis y Peleo había descrito Catulo la soledad en la que se

² Verg. *Ecl.* II 3-5:

*tantum inter densas umbrosa cacumina fagos
adsidue ueniebat; ibi haec incondita SOLUS
montibus et siluis studio iactabat inani.*

“Únicamente venía con frecuencia entre las hayas espesas, cimas sombrías; allí, solitario, estas improvisaciones solía arrojar a los montes y los bosques con vana pasión”.

Vid. Lieberg, 1996: 119.

³ Trataremos del adjetivo *solus* en su sentido de ‘solitario’, no en el de ‘único’ (*cf.* n. 25). El estudio del empleo de estos términos por Ovidio lo dejaremos para otra ocasión.

⁴ Godwin (1995: 154) anota que *mortalis*, irónicamente, presagia la llegada del dios Baco.

encuentra Ariadna, en esta ocasión mediante el adjetivo *solus*, calificando en atrevida hipálage a un elemento del paisaje, y no a la propia heroína, dado que reserva el participio *deserta* para esta; 64.56-7:

*utpote fallaci quae tum primum excita somno
desertam in SOLA miseram se cernat harena.*

“como que ella, recién despierta entonces del sueño traicionero, se contempla abandonada, desdichada, en la arena solitaria”.

La sensación de abandono se refuerza en 64.184 mediante el adjetivo *solus*, ahora calificando a la isla en su conjunto, no a uno de sus elementos como había sucedido antes; son palabras de Ariadna:

praeterea nullo colitur SOLA insula tecto,

“Además, la isla solitaria no está protegida por ningún techo,”

En la última aparición de este adjetivo en el carmen 64, con su significado de ‘solitario’, califica directamente a la heroína, en 64.200, produciéndose, pues, una ascensión en los elementos calificados desde la *harena* del verso 57, pasando por la *insula* del 184, y terminando con la propia Ariadna:

sed quali SOLAM Theseus me mente reliquit,

“sino con la mente con que Teseo me abandonó sola,”

Nótese que en todos los casos se emplea el género femenino, quizás en relación con el hecho de que la abandonada ha sido una mujer, y siempre el singular, tal vez para no enturbiar la impresión de soledad.

Ya hemos visto que también *desertus* tiene presencia en este poema de boda y de separación, de amor y desamor, en 64.57, calificando a Ariadna (*utpote fallaci quae tum primum excita somno / DESERTAM in sola miseram se cernat harena*). Al igual que sucedía con *solus*, este participio también determina a un elemento de la isla donde fue abandonada, en 64.132-3:

*‘sicine me patriis auectam, perfide, ab aris,
perfide, DESERTO liquisti in litore, Theseu?’*

“¿Acaso así a mí, apartada, pérfido, de los altares paternos, pérfido, me abandonaste en playa desierta, Teseo?”

Aquí *deserto* califica a *litore*, que sería el equivalente del *barena* determinado por *sola*; la *insula*, que también era calificada por *sola*, será recogido en 64.187 por el genérico *omnia*, ahora determinado por *desertum*:

omnia sunt DESERTA, ostentant omnia letum.

“todo está desierto, presagia todo muerte.”

Por tanto, se da la circunstancia de que tanto *solus* como *desertus* aparecen en este poema tres veces determinando en esas tres ocasiones a los mismos elementos: la arena-la playa (v. 57 y v. 133), la isla-el conjunto de la isla (v. 184 y v. 187), y Ariadna (v. 200 y v. 57).

En un pasaje citado anteriormente, 64.201, aparecía el término *relinquere*, muy adecuado para describir la acción de Teseo de abandonar a Ariadna, reforzando al adjetivo *sola* que determinaba a la heroína⁵: *sed quali solam Theseus me mente RELIQUIT*. Se queja Ariadna de haber abandonado ella misma a su padre, 64.180, *quemne ipsa RELIQUI*. Tal vez trata de justificar su situación actual como castigo por esa acción: el abandono de su padre lo está pagando con el suyo propio.

En 62.49 Catulo considera *UIDUA* a la vid que no se ha marido a un olmo, dentro de una imagen agrícola que sirve al coro de jóvenes de esta canción de boda para defender el argumento de que las mujeres deben ir al matrimonio para no desperdiciarse como la vid que no tiene sostén⁶.

⁵ También el simple *linquere* aparecía en 64.133 reforzando en esta ocasión a *desertus*: *deserto LIQUISTI in litore*.

⁶ Catul. 62.49-53:

*ut UIDUA in nudo ultis quae nascitur aruo,
numquam se extollit, numquam mitem educat uuam,
sed tenerum prono deflectens pondere corpus
iam iam contingit summum radice flagellum;
hanc nulli agricolae, nulli coluere iuenci:*

“como la vid viuda que nace en un labrantío desnudo, nunca se levanta, nunca echa uva madura, sino que, encorvando por el peso hacia abajo su tierno cuerpo, ya, ya toca con la raíz la punta del sarmiento; a ésta ningún agricultor, ningún novillo la cultivó:”

En 6.6 adquiere un sentido erótico; Flavio no pasa las 'noches viudas', como demuestran las señales del lecho⁷.

En 61.122-3, el favorito del novio se ha quedado sin su amor con motivo de la boda de este; de ahí que el amor haya quedado abandonado (*desertum*)⁸, cuando en realidad el abandonado lo ha sido él. También Berenice tuvo que soportar la ausencia de su esposo-hermano Evérgetes el día siguiente al de la noche de bodas, cuando este tuvo que salir en campaña a Asiria. Catulo nos dice que ella había quedado abandonada (*deserta*) y su lecho, huérfano por la ausencia de él, 66.21-2:

*et tu non orbum luxti DESERTA cubile,
sed fratris cari flebile discidium?*

“¿Tú, abandonada, no deploraste tu cama huérfana, sino la separación lacrimosa de tu caro hermano?”

En el carmen 68 el término *desertus* aparece en dos ocasiones en contexto amatorio, ambas con sentido erótico. Así, en 68.6 indica que Manlio ha quedado abandonado por la muerte de su esposa, por lo que ahora duerme en un lecho *caelebs*, término en cierto modo opuesto al *uiduus* que habíamos visto en 62.49, referido a la vid que no se había unido a un olmo, pero que a la postre viene a emplearse para expresar la misma situación de abandono; 68.5-6:

*quem neque sancta Venus molli requiescere somno
DESERTUM in lecto caelibae perpetitur,*

“a quien ni la sagrada Venus permite descansar con sueño blando abandonado en lecho soltero,”

⁷ Catull. 6.6-8:

*nam te non uiduas iacere noctes
nequiquam tacitum cubile clamat
sertisque ac Syrio fragans oliuo,*

“Pues que tú no yaces noches viudas lo grita tu cama callada inútilmente y fragante por las guirnaldas y la esencia siria,”

⁸ Catull. 61.119-23:

*ne diu taceat procax
Fescennina iocatio,
nec nuces pueris neget
desertum domini audiens
concupinus amorem.*

La segunda ocasión en que aparece es en el controvertido⁹ verso 68.29:

frigida DESERTO *tepefactet membra cubili,*

“(sc. cualquiera de clase alta) solía calentar sus miembros fríos en la cama abandonada,”

En cualquier caso, parece evidente el sentido erótico del término *desertum*, indicando la inactividad sexual del propietario del lecho¹⁰.

§ II.- El término *uacuu*s adquiere en el *Monobiblos* properciano una presencia destacable. Así, ya aparece en el primer poema, I 1.33-4 (*in me nostra Venus noctes exercet amaras / et nullo UACUUS tempore deficit Amor*, “contra mí nuestra Venus practica amargas noches, y en ningún momento me falta Amor vacío”), para indicar la ausencia de amada o, en otras palabras, un amor no correspondido¹¹. En la primera parte de la elegía I 8, en unos versos que recuerdan inmediatamente a Catull. 64, Propertio protesta airadamente por la intención de Cintia de marcharse por mar siguiendo al rico rival del poeta; en I 8.15-6 (*ut me defixum UACUA patiatur in ora / crudelem infesta saepe uocare manu!*, “de modo que consienta que yo, hincado en una orilla vacía, a menudo te llame cruel con mano hostil!”), la expresión *uacua... in ora* nos recuerda las palabras de Ariadna *uacua... in alga* (Catull. 64.168)

“Que no esté callada más tiempo la chanza fescenina desvergonzada, y no niegue las nueces a los muchachos el concubino cuando oiga que el amor de su dueño ha quedado abandonado.”

Aunque Thomsen (1992: 50-73) interpreta *desertum a se* [citado en Ruiz Sánchez, 1996: II 57], la interpretación tradicional es *desertum a domino*, que es la que seguimos.

⁹ Vid. Godwin, 1995: 211-2. Lo más probable, como indica Goold (1983: 257), es que Catulo, desde Verona, está indicando a Manlio, en Roma, que los veroneses no tienen la misma libertad que en la capital para el ejercicio amoroso.

¹⁰ Godwin (1995: 211) anota que algunos sostienen que se trata de una advertencia de Manlio a Catulo, que está en Verona, acerca de que Lesbia está calentando los miembros de romanos de clase alta en su lecho abandonado (refiriéndose con *deserto* tan sólo a la ausencia de Catulo). Vid. también Luck (1993: 63, n. 34).

¹¹ No creemos que aquí *uacuu*s tenga el sentido de ‘inactivo’, ‘ocioso’ que pretende Fedeli (1980: 86). Tovar-Belfiore (1984: 5) traducen “el amor insatisfecho”, Butler-Barber (1969: 156), “unsatisfied love”. Comparando este pasaje con otros del propio Propertio, puede interpretarse sin dificultad que aquí el sentido esté relacionado con la soledad, el abandono, la falta de amada; así Ramírez de Verger (1989: 83), traduce “Amor sin dueño”. Cf. Pichon (1966: s.v.), quien comenta: *translatiue uacui dicuntur qui sine amore uiuunt*, y entre los ejemplos incluye este de Propertio (I 1.34).

e incluso *in sola... harena* (Catull. 64.57), invirtiéndose ahora los papeles del varón y la mujer, en cuanto que ahora es aquel el abandonado.

Tener 'los ojos vacíos' es no tener amada. Si Póntico está realmente enamorado, aunque trate de apartarlos, sus ojos no estarán vacíos de ella; I 9.27: *quippe ubi non liceat UACUOS seducere ocellos*, "especialmente cuando no te esté permitido apartar tus ojitos vacíos".

Lo mismo puede decirse del pecho. Un pecho vacío es una persona sin amor; I 10.30: *qui numquam UACUO pectore liber erit*, "quien nunca será libre con el pecho vacío"¹².

Si en I 13.1-2 Galo se alegra de la desgracia de Propercio de haberse quedado 'vacío', 'sin amor' (*tu, quod saepe soles, nostro laetabere casu, / Galle, quod abrepto solus amore UACEM*, "tú (lo que sueles a menudo) te alegrarás de nuestra desgracia, Galo, de que yo, solitario, esté vacío de un amor arrancado"), reforzado por la presencia de *solus*, no sería demasiado atrevido pensar que en I 11.13-4 tenga ese mismo significado y podamos interpretar el dístico *quam UACET alterius blandos audire susurros / molliter in tacito litore compositam* del siguiente modo: "[ojalá, Cintia, te entretengas remando en un pequeño lago (vv. 9-10)...,] antes que se te vaya del pecho el amor que sientes por mí y prefieras escuchar los halagos de otro tumbada en la playa"¹³.

Hipsípila fue abandonada por Jasón, por lo que ahora duerme en un tálamo vacío, sin amante, I 15.18: *UACUO... in thalamo*.

¹² No creemos que Propercio esté desarrollando aquí el lenguaje filosófico de Lucrecio, como apunta Fowler, 2000: 236, n. 7; es evidente que *uacius* tiene el sentido de 'libertad' que Lucrecio trata de poner de relieve en el término dentro de la tentativa epicúrea por liberar el alma del hombre de los terrores de la muerte (Lucrecio 2.46, *tum uacuum pectus linquunt curaque solutum*). Pero es sólo la coincidencia respecto al sema de 'libertad' el que hace que pueda relacionarse el *uacius* de Propercio con el de Lucrecio, sin que tengamos que sobreentender ninguna intención filosófica, al menos aquí, por parte de Propercio. Así, Fedeli (1980: 265) tan sólo apunta el significado, típico del lenguaje erótico de los elegíacos, de "amore carens". Vid. también Fedeli, 1985: 522.

¹³ La traducción es: "antes de que tengas libertad de escuchar los susurros halagadores de otro, tumbada relajadamente en una playa callada". *Vacet* sería impersonal (cf. Fedeli, 1980: 275-6), pero no con el sentido de 'tener tiempo u oportunidad', como suele interpretarse, sino 'tener la libertad' por haberse olvidado de Propercio. Respecto a *susurros*, Fedeli (1980: 276) anota que designan las conversaciones íntimas entre enamorados, y recuerda a Hor. *Carm.* I 9.19-20: *... nunc et campus et areae / lenesque sub noctem susurri / composita repetantur hora, /...*, "ahora la campaña y la era y los débiles susurros bajo la noche solicítense en la hora dispuesta, ...".

Destaca en Propercio su ilusión de perpetuar su amor por Cintia más allá de la muerte¹⁴. En I 19.6 llega al extremo de decirnos que sus propias cenizas no quedarán vacías del amor que siente: *non adeo leniter nostris puer haesit ocellis, / ut meus oblito puluis amore UACET*, “no se fijó tan débilmente el muchacho (sc. Cupido) en nuestros ojitos que mi polvo quede vacío de un amor olvidado”.

En el primer libro de elegías de Propercio no aparece el término *uiduus*.

El término *solus* con el sentido de ‘solitario’, refiriéndose a la ausencia de amada, también aparece en las primeras elegías de Propercio. Así podemos comprobarlo en I 12.13-4 (*nunc primum longas solus cognoscere noctes / cogor*, “ahora por vez primera soy obligado a conocer solitario las noches largas”), donde determina al propio amante, el poeta, que se ha visto abandonado por Cintia, tanto física como espiritualmente (vv. 3-6)¹⁵. También en la siguiente elegía se enfurece Propercio porque su amigo y rival Galo se alegrará de verle abandonado por Cintia, que se supone se ha marchado con aquel, I 13.2: *tu, quod saepe soles, nostro laetabere casu, / Galle, quod abrepto solus amore uacem*, “tú (lo que sueles a menudo) te alegrarás de nuestra desgracia, Galo, de que yo, solitario, esté vacío de un amor arrancado” .

Por su parte, *relictus* aparece solo en dos ocasiones. En I 5 Propercio advierte a su rival Galo del poder de Cintia, dado que, una vez que se enamora de ella, no podrá olvidarla jamás. Así en I 5.11 le dice *non tibi iam somnos, non illa RELINQUET ocellos*, “ya no los sueños, no te dejará ella los ojitos”; si comparamos este verso con I 9.27, *quippe ubi non liceat uacuos seducere ocellos*, “especialmente cuando no te esté permitido apartar tus ojitos vacíos”, fácilmente entenderemos lo que quiere decir el poeta: Cintia no permitirá que los ojos de Galo se queden vacíos de su presencia, no podrá ver a otra

¹⁴ Cf. Ramírez de Verger, 1986: 72-6; Papanghelis, 1987.

¹⁵ Prop. I 12.3-6:

*tam multa illa meo diuisa est milia lecto,
quantum Hypanis Veneto dissidet Eridano;
nec mihi consuetos amplexu nutrit amores
Cynthia, nec nostra dulcis in aure sonat.*

“tantas millas está ella separada de mi lecho, cuanto el Hípanis dista del Eridano véneto; y no me alimenta Cintia con abrazo los amores habituales, ni suena dulce en nuestro oído.”

mujer más que a la propia Cintia, su imagen no lo abandonará¹⁶. En la siguiente elegía, Propercio presenta sus disculpas a Tulo por no poder acompañarle en su viaje a Asia, pues Cintia se sentiría abandonada, I 6.8: *et queritur nullos esse RELICTA deos*, “y se queja, abandonada, de que no hay dioses”¹⁷.

El término *desertus* aparece en varias ocasiones. La primera vez que lo hace es para recordar cómo Ariadna había sido abandonada por Teseo. En I 3.1-2 leemos *qualis Thesea iacuit cedente carina / languida DESERTIS Cnosia litoribus*, “cual yació, al marcharse la quilla tesea, la cnosia extenuada en playas desiertas”, que inmediatamente ponemos en relación con Catulo 64.133 *deserto liquisti in litore, Theseu*, “me abandonaste en playa desierta, Teseo”, mostrándose Propercio más condensado que el veronense, pues emplea sólo el término *desertus*, en clara hipálage, mientras que este emplea *desertus*, también en hipálage, y *linquere*. En esta misma elegía, en la que compara a Cintia dormida con Ariadna dormida, mientras es abandonada por Teseo (I 3.1-2), además de otras mujeres de leyenda como Andrómeda (I 3.3-4) o una bacante (I 3.5-6), vuelve a aparecer el calificativo *desertus* en I 3.43: *interdum leuiter mecum DESERTA querebar*, “a veces me quejaba, abandonada, levemente conmigo misma”: Cintia se queja de que Propercio se haya ido de parranda y no haya acudido a la cita que tenía con ella, de modo que, mientras le esperaba, se quedó dormida. Es evidente que Propercio vuelve a retomar la imagen con que comenzaba esta elegía, la de Ariadna dormida abandonada por Teseo, como ya describiera Catulo en 64.57, *desertam in sola miseram se cernat harena*, “se contempla abandonada, desdichada, en la arena solitaria”. Estamos convencidos de que Propercio tenía en mente el poema de Catulo cuando componía esta elegía.

¹⁶ Cf. Fedeli (1980: 159-60), para las distintas interpretaciones de este pasaje. El propio Fedeli aboga por la que defendemos. Aporta también la comparación con I 9.27 (no entendemos en cambio por qué compara este pasaje con Apol. Rod. III 1018-9, τῆς δ' ἀμαρυγᾶ ὀφθαλμῶν ἤρπαζεν, “y arrebatava los relámpagos de los ojos de ella”, y Ov. Am. II 19.19, *tu quoque, quae nostros rapuisti nuper ocellos*, “tú también, que raptaste hace poco nuestros ojitos”, que están en relación entre sí, pero no acabamos de apreciarla respecto a Prop. I 5.11).

¹⁷ Tal vez la expresión *nullos esse... deos* aluda a la existencia de un *foedus amoris* entre Cintia y Propercio. Sabido es que los dioses no castigan la ruptura de los pactos de amor; por ello Cintia piensa que si Propercio es capaz de abandonarla, es porque los dioses que deben impedirlo no existen. Para la presencia de los dioses en un *foedus amoris*, cf. Prop. III 20.21-2.

También en I 15.10 podríamos considerar que *desertus* está tomado en el sentido de ‘abandonado’ y no solo ‘solitario’¹⁸. En efecto, Calipso, abandonada por Ulises, se queja al mar. Mediante el recurso de la hipálage, el término *desertus* determina no a la divinidad, sino a las propias aguas marinas: *at non sic Ithaci digressu mota Calypso / DESERTIS olim fleuerat aequoribus*, “en cambio, no de esa guisa Calipso, alterada por la partida del de Ítaca, había llorado antaño a las superficies desiertas”.

§ III.- En Tibulo no se encuentra un uso tan profuso y tan especializado de los términos que nos ocupan para denotar el abandono amoroso. En I 5, Tibulo ha sido abandonado por Delia a cambio de un amante rico; él, a las puertas de la casa de su amada, como *exclusus amator* (vv. 67-8), trata de convencerla de que el amor fiel es el del amante pobre, a quien apoyan las divinidades del amor. Le recuerda que Venus se enfadará con aquellos que la abandonen, es decir, con aquellos que dejen de amar, como ha hecho Delia con Tibulo, I 5.58:

saeuit et iniusta lege RELICTA Venus.

“y se encoleriza Venus abandonada por ley injusta.”

En este mismo poema, Tibulo hace una aplicación erótica de *deserere*, I 5.39-40:

*saepe aliam tenui, sed iam cum gaudia adirem,
admonuit dominae DESERUIT que Venus.*

“a menudo tuve a otra, pero ya cuando iba a acometer los goces, Venus me trajo a la memoria a mi dueña y me abandonó.”

Recuerda el poeta que en alguna que otra ocasión trataba de consolarse con otras amantes, pero que entonces se acordaba de su

¹⁸ En cambio, más difícil resulta interpretar este sentido en I 17.1-2: *et merito, quoniam potui fugisse puellam. / nunc ego desertas alloquor alcyonas*. “y merecidamente, puesto que pude escapar a mi muchacha, ahora yo hablo a las gaviotas abandonadas”. No obstante, el contexto de la elegía es de abandono: Propertio deja atrás a Cintia en un viaje, ficticio o real, por mar; podríamos pensar que *desertas* está calificando en hipálage a las gaviotas, cuando debería calificar a Cintia; de hecho, Propertio lanza estas palabras a los vientos, pero en realidad se dirige a Cintia, como podemos ver por el vocativo de I 17.5: *quin etiam absenti prosunt tibi, Cynthia, uenti*, “es más, los vientos, Cintia, te favorecen a ti, aun ausente”.

verdadero amor, Delia, y le fallaban las fuerzas eróticas, porque Venus le abandonaba¹⁹.

Un tercer término aparece en esta misma elegía, I 5.74:

SOLUS et ante ipsas excreat usque fores.

“y solitario escupe continuamente ante las propias puertas.”

Tibulo está amenazando al amante rico con el que en estos momentos está Delia. Le avisa de que la rueda de la fortuna amorosa puede girar, y lo mismo que ahora él está en la cumbre, aceptado, puede verse en el abismo, rechazado. Así se encuentra otro pretendiente de Delia, que, como *exclusus amator*, se pasea ante su puerta esperando a ser recibido, pero, por el momento, está *solus*, solitario, es decir, sin el amor de aquella.

Es evidente el sentido erótico que tiene el adjetivo *sola* en I 6.11:

fingere tunc didicit causas, ut SOLA cubaret,

“entonces aprendió a fingir excusas para acostarse sola,”

aludiendo a la ausencia de relaciones sexuales (tal vez mediante la excusa de tener que cumplir una promesa realizada a algún dios, como sucedía en I 3, o en Prop. II 33: la devoción a Isis incluía la observancia de diez noches de castidad).

Igual sentido podemos encontrar en I 8.39-40:

*non lapis banc gemmaeque iuuant, quae frigore SOLA
 dormiat et nulli sit cupienda uiro.*

“no le gustan la piedra y las gemas a esa que duerme sola con frío y no es deseable a ningún hombre.”

donde Tibulo, como apunta Murgatroyd²⁰, está insinuando el castigo que le espera a Fóloe si no cambia de actitud respecto a Márato: quedarse sin nadie que la pretenda, ‘dormir sola’, cuando sea vieja y ya no haya remedio.

En su segundo libro, Tibulo no emplea ninguno de estos términos en contexto amatorio.

¹⁹ Compárese este empleo de *desertus* con el pasaje antes de visto de Catull. 68.29.

²⁰ Murgatroyd, 1980: 245.

§ IV.- Sí lo hace, en cambio, Propercio, quien ya en la segunda elegía recuerda que hubo un momento en que no estaba enamorado, se consideraba libre, y podía dormir en lecho ‘vacío’, es decir, sin amada; II 2.1: *liber eram et UACUO meditabar uiuere lecto*, “era libre y probaba a vivir con un lecho vacío”²¹. No obstante, una vez que Amor volvió a enredarle en sus redes, se quejaba de que Cintia no tuviera alguna noche libre para él, II 9.20: *at tu non una potuisti nocte UACARE*, “en cambio tú no pudiste estar desocupada una sola noche”. Es evidente el sentido erótico que confiere Propercio al término *uacare* en este verso.

En II 25.7 hace un uso muy original del adjetivo *uacuus*, dado que, por medio de la imagen náutica de una vieja barca solitaria varada en la arena de la playa (*putris et in UACUA requiescit nauis harena*, “la nave podrida descansa en la arena vacía”), que ya no puede navegar, ilustra, *a contrariis*, su intención de seguir amando en su vejez. Difícil se le hace al lector no recordar de nuevo a Catulo 64.57: *desertam in sola miseram se cernat harena*.

También es original en II 33.22. Propercio recuerda que Cintia ha tenido que guardar diez noches de castidad por su devoción a Isis, y el poeta se alegra de que por fin hayan pasado esas noches, en las que ambos han tenido que estar sin amor, lo cual es expresado mediante el adjetivo *uacuus*, en su sentido erótico: *noctibus his UACUI, ter faciamus iter*, “vacíos por estas noches, hagamos tres veces el camino”, donde pensamos que *noctibus his* expresan la causa de que hayan estado ‘vacíos’ (evidentemente, de amor), y no que Cintia y Propercio estén ya ‘libres’ de tener que cumplir esas noches de castidad²².

En II 9.16, Propercio recuerda que Deidamía quedó ‘con lecho viudo’ cuando Aquiles marchó a Troya. Propercio juega aquí con el

²¹ Por segunda vez conjuga Propercio en el mismo verso los términos *liber* y *uacuus*. Cf. *supra*, I 10.30. Seguimos pensando que no tendríamos aquí un desarrollo del sentido filosófico del término *uacuus* iniciado por Lucrecio (*vid. supra* n. 12). Sencillamente, el sentido de *uacuus* como *liber* está en relación con el tópico del *seruitium amoris*. Para Propercio, amar es sinónimo de esclavitud; no amar, estar sin amada, sinónimo de libertad.

²² La expresión es ambigua. Butler-Barber (1969: 254) dicen: ‘*noctibus his* depends on *uacui*. We have missed these ten nights, let us now make love’s journey thrice together.’ Por su parte, Richardson (1976: 310) reconoce la ambigüedad de la expresión, comentando lo siguiente: ‘*noctibus his uacui*: ambiguous: either “freed of these nights of religious devotion” or “having been solitary these nights”; the later is preferable in view of *uiduas* in 17’. Sin embargo, no considera que *noctibus his* tenga valor causal, como creemos nosotros.

doble sentido del término *uiduus*, pues por un lado menciona la muerte del héroe (v. 9: *exanimem... Achillem*), y por otro al abandono que sufrió su amada cuando partió a la guerra de Troya, por lo que *uiduus* tiene también el sentido erótico de no tener relaciones sexuales, perceptible sobre todo porque determina a *toro*:

Scyra nec UIDUO Deidamia toro.

“ni la escira Deidamía, de diván viudo.”

Sólo emplea el término *uiduus* en sentido amatorio una segunda vez en este libro, en II 33.17, cuando Propercio lanza una crítica contra Isis, cuyo culto ha llegado a Roma, en su opinión, solo para separar durante diez noches a los amantes. ¿Qué consigue la diosa (pregunta retóricamente) con que las mujeres sean castas durante ese tiempo?

quidue tibi prodest UIDUAS dormire puellas?

“¿O en qué te beneficia que las muchachas duerman viudas?”

Es evidente el sentido erótico del término en uno y otro ejemplo, apoyado por la presencia de *toro* y *dormire*, que hacen que no se le interprete como el estado de viudez por la muerte del amante o del esposo (aunque en el primero este sentido sí es también posible), sino tan sólo como el estado de soledad o abandono de la mujer en el lecho, sin mantener relaciones sexuales.

Relictus sólo hace acto de presencia en dos ocasiones en sentido amatorio en este segundo libro. En II 9.23, ¿cómo puede Cintia buscar a ese amante que antes la había abandonado?, *qui te prius ipse reliquit*. En II 24.46, Medea fue abandonada por Jasón, por lo que se quedó sola: *et modo seruato sola relicta uiro*, “y abandonada sola por el marido recién salvado”.

El término *desertus* sí lo hace en varias ocasiones. En II 8.29, Aquiles aparece ‘abandonado’ porque Agamenón le había arrebatado a Briseida. Ese abandono amatorio de Aquiles lo expresa Propercio con el término *desertus*, que propiamente no refleja la situación real, dado que *deserere* implica una voluntad por parte de la persona que abandona al amante, mientras que en este caso Briseida no lo hace voluntariamente, sino forzada por Agamenón. Sin embargo, el término refleja mejor que ningún otro la sensación de abandono amatorio que sufre Aquiles, por lo que Propercio se permite la licencia de emplearlo

sin reparo ninguno: *ille etiam abrepta DESERTUS coniuge Achilles*, “también aquel Aquiles, abandonado al arrancársele la esposa (sc. Briseida)”. Se aprecia, por tanto, cierta lexicalización del término *desertus* en este pasaje para expresar tan sólo la ausencia de amada, independientemente de que haya habido o no un abandono real y voluntario por parte de ésta.

También el propio poeta tiene la sensación de que ha sido abandonado, sin que sepamos a ciencia cierta si así sucedió, en II 17, cuando nos dice que tuvo que pasar amargas noches en soledad; II 17.3-4: *horum ego sum uates, quotiens DESERTUS amaras / expleui noctes*, “Yo soy profeta de esto, cada vez que consumé, abandonado, noches amargas”. Ahora bien, ¿ha sido abandonado por Cintia, como sugiere la presencia del término *desertus*, o sencillamente no ha sido aceptado esas noches en casa de ella (recuérdese que unos versos más adelante, v. 11, reconoce que es admitido en su casa uno de cada diez días, *nunc decimo admittor uix ego quoque die*, “ahora apenas soy admitido yo cada diez días”), con lo que *desertus* tan sólo aludiría a la ausencia de amada? Pensamos que de nuevo tenemos un uso lexicalizado de este término.

Aurora no permitió que Titono, por viejo que fuera, durmiera solo; II 18.7-8: *at non Tithoni spernens Aurora senectam / DESERTUM Eoa passa iacere domo est*, “en cambio, Aurora no permitió, despreciando la ancianidad de Titono, que yaciera abandonado en la casa eoa”. ¿De nuevo tenemos un uso lexicalizado de *desertus*? Tal vez aquí sí esté empleado con todo su significado, pues Aurora no abandonó en ningún momento a Titono. Sin duda está empleado con toda propiedad en II 21.15-6, cuando el poeta, tras recordar cómo Medea y Calipso fueron abandonadas por sus respectivos amantes, aconseja a todas las mujeres que sufren un abandono que escarmienten y no se dejen engatusar fácilmente de nuevo con los halagos de advendizos e inconstantes amantes: *a nimium faciles aurem praebere puellae, / discite DESERTAE non temere esse bonae!*, “¡Ay, muchachas demasiado prontas a prestar el oído, aprended, abandonadas, a no ser imprudentemente buenas!”.

El término que más emplea Propercio en este libro para describir la ausencia de amor es *solus*. En II 9.20, criticando la infidelidad de Cintia, se sorprende de que ella no haya podido estar sola (sin amante) un día tan sólo (*non unum SOLA manere diem!*), cuando Penélope (vv. 3-8) pudo hacerlo durante veinte años. Él mismo asegura que, puesto que no puede estar con Cintia, prefiere estar solo, II 9.46: *SOLUS ero, quoniam non licet esse tuum*, “estaré solo, puesto que

no me está permitido ser tuyo". La soledad puede llegar a tener un sentido positivo para Propercio, pues ello supone, aplicada a Cintia, que ésta no le será infiel con otro amante. Así, cuando Cintia decide pasar unos días en el campo, se alegra por ella porque no va a ser agobiada por nadie (vv. 3-6), y ella misma estará sola entre solitarios parajes; II 19.7: *SOLA eris et SOLOS spectabis, Cynthia, montis*, "estarás sola y mirarás, Cintia, montes solitarios". A nadie se le escapa que el adjetivo *sola* tiene en este pasaje una carga erótica que en ningún momento quiere Propercio que pase desapercibida, por lo que la repetición del adjetivo (*sola, solos*) en poliptoton no es un mero recurso estilístico, sino que sirve para poner de relieve el sentido amoroso que el lector culto, avezado ya en la lectura de la poesía elegíaca, debe entresacar del contexto, no sólo de este poema, sino de la obra de Propercio. Del mismo modo, a nadie se le escapa tampoco que en realidad Propercio está expresando un deseo tal vez irrealizable: que Cintia esté realmente sola. Aunque se haya marchado al campo, el poeta no puede dejar de sospechar alguna infidelidad²³.

En esta misma elegía, el propio Propercio asegura a su amada que no podrían hacer que se olvide de ella los solitarios bosques por los que deambula de cacería, II 19.29-31:

*hic me nec SOLAE poterunt auertere siluae
nec uaga muscosis flumina fusa iugis,
quin ego in assidua mutem tua nomina lingua:*

"Aquí ni los solitarios bosques podrán apartarme, ni los ríos vagueantes, derramados por collados musgosos, de que yo trueque tus nombres en mi lengua perseverante".

La situación en que se encuentra Propercio es muy parecida a la de Coridón de la segunda bucólica virgiliana: el amante se encuentra en un paraje solitario, lo cual refuerza la idea de la ausencia del ser amado.

Para desgracia de Propercio, Cintia tenía distintos amantes, entre los que se encontraba Panto, que, a la postre, tras engañarla (él estaba

²³ También tiene sentido positivo el adjetivo *solus* en II 1.48: *fruar o solus amore meo*, "¡goce, ah, yo solo de mi amor!". En efecto, aquí no indica el abandono por parte de Cintia; no obstante, tenemos la impresión de que Propercio quiere indicar con este adjetivo no tanto que sea 'él solo' el que disfrute de Cintia, cuanto que Cintia 'abandone' a otros posibles amantes, permitiendo de ese modo que ella y él puedan estar 'solos' (pues aunque *solus* califica sólo a Propercio, en su ánimo está sin duda aplicarlo también a Cintia).

casado, y probablemente no se lo habría mencionado) la abandonó. Por eso ahora ella, demasiado ingenua y crédula, duerme sola, es decir, sin amante, II 21.6: *tu, nimium credula, SOLA iaces*, “tú, demasiado crédula, yaces sola”.

Al comienzo de este artículo mencionamos algunos paradigmas míticos de mujeres abandonadas por sus amantes, entre ellos el de Medea y Jasón. Propertio recurre a este mito en II 24 para recordarle a Cintia que, frente a Jasón, él permanecerá fiel a su amor; en II 24.45-6 leemos:

*iam tibi Iasonia nota est Medea carina
et modo seruato SOLA relictā uiro.*

“Ya te es conocida Medea por la quilla jasonia, y abandonada sola por el marido recién salvado”.

El hecho de unir dos términos referidos al abandono, *sola* y *relictā*, sirve al poeta para poner de relieve la tragedia que supuso para Medea, mayor, en su opinión, que la de Ariadna o la de Filis, mencionadas en el dístico anterior (II 24.43-4), pero sin utilizar ninguno de los adjetivos de abandono que estamos tratando en este artículo.

En la elegía II 29, Propertio es recogido, cuando deambulaba ebrio por las calles, por una caterva de amorcillos que le conducen a la casa de Cintia. Al llegar a la puerta de la casa, le asalta la duda de si ella estará sola (II 29.23-4):

*mane erat, et uolui, si SOLA quiesceret illa,
uisere: at in lecto Cynthia SOLA fuit.*

“Era la amanecida, y quise ir a ver si ella descansaba sola: ¡pero si Cintia estuvo sola en su lecho!”.

Es evidente que a Propertio le interesaba saber si Cintia le había sido fiel, es decir, si había estado ‘sola’ durante la noche. El término *sola*, por tanto, además de indicar la ausencia de amante, denota aquí también la castidad y la fidelidad: Penélope había mantenido esa fidelidad durante veinte años, como nos recordaba en II 9.3-8, y Cintia no era capaz de permanecer sola un solo día (II 9.21). Razones tiene ahora el sorprendido Propertio para sentirse satisfecho del comportamiento casto de Cintia. De hecho, dos dísticos después, cuando nos está describiendo a su amada dormida,

'inconscientemente' parece compararla con una virgen Vestal²⁴, símbolo de la castidad.

Este mismo sentido de 'fidelidad' o 'castidad' que apreciamos en el término *solus* en este pasaje podemos apreciarlo también en II 32.55-6:

*dic mihi, quis potuit lectum seruare pudicum,
quae dea cum SOLO uiuere SOLA deo?*

“dime, ¿quién pudo conservar púdico su lecho, qué diosa vivir sola con un dios solo?”

En este pasaje Propercio hace un juego de palabras basado en los dos significados del término *solus*. En efecto, Propercio hace en esta elegía no una defensa, pero sí una justificación de la infidelidad de las mujeres de 'hogaño', frente a la castidad de las de 'antaño'. Tras el diluvio de la época de Deucalión, ni siquiera los propios dioses han sido capaces de ser fieles: y esta fidelidad la expresa Propercio por medio del adjetivo *sola*, que calificando a *dea* tiene el sentido de 'solitaria', esto es, 'sin amante' (el mismo significado que hemos hallado en II 29.23-4); en cambio, el adjetivo *solo* que determina a *deo*, tiene el sentido de 'único', para el que el término más ajustado en latín era *unus*, por lo que pensamos que la intención de Propercio en este segundo caso es la de que el lector recuerde la elogiosa virtud de las matronas romanas, la de ser *uniuirae*, símbolo de la castidad²⁵.

Pero en la época que le tocó vivir a Propercio ninguna mujer desea acostarse sin acompañante, II 33.41-2:

²⁴ Prop. II 29.25-8:

*obstipui: non illa mihi formosior umquam
uisa, neque ostrina cum fuit in tunica,
ibat et hinc castae narratum somnia Vestae,
neu sibi neue mihi quae nocitura forent:*

“Me pasmé: ella no me pareció más hermosa alguna otra vez, ni cuando estuvo en túnica de púrpura, e iba desde aquí a contar sus sueños a la casta Vesta, no fueran a dañarnos a ella o a mí:”

²⁵ Recuérdese que en el elogio de Cornelia, Propercio emplea el término *unus* para recordar el mérito de esta matrona romana de haber pasado toda su vida con un solo hombre. En IV 11.36 aparece sin calificar a ningún sustantivo: *in lapide hoc uni nupta fuisse legar*, “se lea en una lápida que yo estuve casada únicamente con éste”, con lo que Propercio parece concederle a este término un significado pleno. En IV 11.68 Cornelia le da a su hija el consejo de que la imite en este aspecto de vivir con un solo hombre: *fac teneas UNUM NOS imitata UIRUM*, “procura, imitándonos, tener un único esposo”. [Ni que decir tiene que los ejemplos de *solus* con el sentido de 'único' en la elegía latina son numerosos; baste recordar, sin ser exhaustivos, a Catull. 72.1; Prop. I 7.11, I 16.25, 35, II 7.19, III 15.44; Tib. III 19.3.]

*nulla tamen lecto recipit se SOLA libenter:
est quiddam, quod uos quaerere cogat Amor.*

“No obstante, ninguna se recoge sola en el lecho con agrado: hay algo que Amor os obliga a buscar”.

§ V.- En el tercer libro detectamos un bastante menor uso de estos términos por parte de Propercio.

En III 3.20 el significado de *sola* aparece explicado en el propio verso: la muchacha solitaria es la que está esperando a su amante (nótese que aquí no hay situación de abandono, como pudimos apreciar en pasajes anteriores); III 3.19-20:

*ut tuus in scamno iactetur saepe libellus,
quem legat expectans SOLA puella uirum.*

“que a menudo se tire en una banqueteta²⁶ tu librito, para que lo lea la muchacha sola que espera a su hombre”.

En III 6.23 une dos términos, *solus* y *uacuus*, para reforzar en este caso la idea de castidad, en oposición a la de promiscuidad: *gaudet me UACUO SOLAM tabescere lecto*, “se alegra de que yo languidezca sola en mi lecho vacío”. En opinión de Cintia, Propercio se alegra de que ella se consuma solitaria (= sin amante) en su lecho vacío (= sin acompañante). La maldición que profiere Cintia contra Propercio por esa manera de pensar no puede ser más dura, III 6.33: *putris et in UACUO texetur aranea lecto*, “y una telaraña podrida se tejerá en tu lecho vacío”, es decir, que su lecho esté siempre vacío de amada²⁷, hasta el extremo de que incluso si alguna vez tuviera la oportunidad de llevar a alguna a la cama, esta se comportaría como una mujer frígida, aunque se tratase de la mismísima Venus; así se interpreta el verso siguiente, III 6.34: *noctibus illorum dormiet ipsa Venus*, “la misma Venus se quedará dormida en las noches de ellos”²⁸.

²⁶ Como indica Fedeli (1985: 131-2), el *scamnum* era una especie de escabel colocado junto a la cama para facilitar la subida [cita a Varrón, *L.L.* 5.168, *qua simplici scansione scandebant in lectum non altum, scabellum; in altiore, scamnum*, “el escalón sencillo por el que subían a un lecho poco elevado (se llamaba) escabel; a uno más alto, escaño” (*vid.* banqueteta en la acepción 3 del *DRAE*)].

²⁷ *Cf.* Fedeli (1985: 222), quien indica que el lecho lleno de telarañas sirve para referirse a la ausencia del amante, y recuerda el pasaje de Hom. *Od.* 16.34-5, Ὀδυσσεύς δέ που εὐνή / χήτει ἐνευναίων κάκ' ἀράχνα κείται ἔχουσα, “la cama de Odiseo en algún lugar yace teniendo malas telarañas a falta de aderezos”; la diferencia es que aquí es el amante el ausente, mientras que en el caso de Propercio es Cintia la que falta.

²⁸ Así podemos leer en Camps (1966: 82): “*nox* in the elegists has often the special sense of a night of love. *ipsa* emphasizes not so much the name *Venus* as the idea of

En III 17 Propercio pide la ayuda de Baco para que le cure de su enfermedad de amor. Todo amante abandonado por su amada sufre más (sobre todo al llegar la noche) si no se emborracha. Este abandono lo expresa Propercio por medio del término *uacuuus* en III 17.11, *semper enim UACUOS nox sobria torquet amantis*, “pues una noche sobria siempre tortura a los amantes vacíos”. Ahora bien, el término *uacuuus* es empleado en sentido positivo versos más adelante, cuando Propercio, al igual que ya trató de hacer Catulo²⁹, decide no volver con Cintia: en efecto, ahora prefiere mantenerse libre de la esclavitud que supone amar a Cintia, y esa libertad la expresa precisamente con el mismo término *uacuuus* en III 17.41: *tu (sc. Bacche) modo seruitio UACUUM me siste superbo*, “tú (Baco) sólo mantenme vacío³⁰ de una soberbia esclavitud”.

En III 12.1-2 Propercio reprocha a Póstumo que haya abandonado a su esposa para ir a la guerra; para la acción del abandono, Propercio recurre al simple *linquere*, como había hecho Catulo en 64.133, cuando Teseo abandonó a Ariadna:

*Postume, plorantem potuisti LINQUERE Gallam,
miles et Augusti fortia signa sequi?*

“¡Póstumo!, ¿has sido capaz de dejar a Gala lamentándose³¹, y seguir de soldado los pendones valientes de Augusto?”

Ya no hallamos más pasajes en este tercer libro de Propercio donde se empleen los términos referidos en el encabezamiento en sentido

total frigidity which is expressed in the sentence”. No obstante, pensamos que Cintia está pensando, más que en la frigeidez de la mujer, en la impotencia del propio Propercio, a quien está echando el mal de ojo, de modo que haría que la más ardiente de todas las mujeres y diosas, Venus, se quedara dormida esperando una respuesta sexual por parte de su impotente y ‘maldito’ amante. En este mismo sentido se expresan también Moya-Ruiz de Elvira 2001: 429, n. 191.

²⁹ Recuérdese Catull. 8.19, *at tu, Catulle, destinatus obdura!*, “¡en cambio, tú, Catulo, resiste resuelto!”.

³⁰ Nótese cómo Propercio juega aquí con dos desarrollos semánticos del término *uacuuus*, como ya había anotado Richardson (1976: 390-1), el de *amore carens* en III 17.11 (Fedeli, 1985: 522) y como sinónimo de *liber*, en III 17.41 (*cf.* Prop. I 10.30 y II 2.1 y *supra* nn. 12, 13 y 21 e *infra* n. 33), o como señala Pichon (1966: *s.v. vacuus*), refiriéndose a este pasaje, ‘qui a curis et laboribus sunt inmunes’ (quienes quedan a salvo de preocupaciones y sufrimientos).

³¹ Fedeli, P. (1985: 399), recuerda que *plorare* expresa un llanto desesperado, frente a *flere*, simple llanto; de hecho, en Propercio aparece *plorare* solo 4 veces (aquí y en II 14.14, II 23.18 y IV 3.26), frente a los 35 casos de *flere*, la proporción de estos dos verbos en los otros elegiacos es parecida: Título, 14/2, y Ovidio 88/9.

amatorio. No obstante, haremos referencia a la elegía III 13, donde encontramos tres de estos términos, *uacuus*, *desertus* y *solus* en combinación. En III 13.39, alabando la feliz época pasada de la sencillez y la frugalidad, recuerda que las ovejas eran conducidas, sin necesidad de pastor, al vacío redil: *corniger Idaeus UACUAM pastoris in aulam / dux aries saturas ipse reduxit ouis*, “el mismo cornudo carnero guía hizo volver a las ovejas ahítas al corral vacío del pastor ideo”. Versos más adelante, en III 13.47, se queja de que en su época, por el contrario, se abandonen incluso los templos de los dioses, olvidados en solitarios bosques: *at nunc desertis cessant sacraria lucis*, “en cambio ahora faltan ermitas en los calveros desiertos”. Casandra fue la única que predijo el final funesto de Troya, sin ser creída por nadie, de manera que en III 13.63-4 el adjetivo *sola*, repetido dos veces, refuerza la idea de desamparo de la maldita profetisa hija de Príamo: *sola Parim Phrygiae fatum componere, sola / fallacem patriae serpere dixit equum*, “Sola que Paris tramaba la fatalidad de Frigia, sola dijo que el caballo serpeaba engañoso para su patria”. En este último pasaje, el término *sola* no tiene, en nuestra opinión, el significado de ‘única’, sino que, en relación con los otros dos aparecidos anteriormente, *uacuus* y *desertus*, también tiene el sentido con que lo estamos tratando aquí, el de ‘solitaria’: Casandra fue la ‘única’ que presagió el engaño del caballo, y se quedó ella ‘sola’ como sabedora del secreto.

§ VI.- Hemos dejado para el final el comentario de la elegía I 18, donde Propertio se muestra como un verdadero maestro en el empleo de la lengua, y nos confirma que entre los términos que estamos tratando hay una relación evidente, dado que, como hizo en el poema que acabamos de ver, aparecen combinados. Si antes en II 13 fueron los términos *uacuus*, *desertus* y *solus*, ahora en I 18 vuelven a ser esos mismos términos, con la diferencia de que si antes no tenían aplicación amorosa, ahora sí la tienen.

En efecto, Propertio desea desahogarse lanzando a los vientos sus quejas. Para ello, elige un lugar solitario, un bosque apartado, donde nadie pueda escucharle y las rocas puedan guardar el secreto. El poeta describe el lugar recurriendo a los tres términos mencionados, procurando sobre todo resaltar la sensación de soledad; I 18.1-4:

*haec certe DESERTA loca et taciturna querenti,
 et VACUUM Zephyri possidet aura nemus.
 hic licet occultos proferre impune dolores,
 si modo SOLA queant saxa tenere fidem.*

“Estos parajes ciertamente desiertos y silenciosos para el quereloso, y la vacía floresta los posee la brisa de Céfiro. Aquí me está permitido proferir sin castigo mis dolores ocultos, siempre que las rocas solitarias sean capaces de mantener la lealtad”.

Parece evidente que con la descripción de la soledad del lugar Propercio pretende ilustrar su propia soledad; así, tras estos cuatro versos, comienzan las quejas del poeta: no sabe por qué le desprecia Cintia (I 18.5-10); le pide que vuelva con él (I 18.11-6); le asegura que sólo la quiere a ella, como pueden demostrar los árboles en cuya corteza ha escrito su nombre (I 18.17-22); le ha demostrado en múltiples ocasiones que es capaz de soportar todo lo que le pida, como *seruus amoris* (I 18.23-6). Cierra el poema tal como lo empezó, recurriendo a la composición anular, apelando a los elementos naturales que le rodean, pero, además, (y aquí se hace patente el genio poético de Propercio) vuelve a emplear los tres mismos términos de los dos primeros dísticos, I 18.27-32 (dejándolos, a su vez, para los dos últimos dísticos del poema):

*pro quo, diuini fontes, et frigida rupes
 et datur inculto tramite dura quies;
 et quodcumque meae possunt narrare querelae,
 cogor ad argutas dicere SOLUS auis.
 sed qualiscumque es, resonent mihi 'Cynthia' siluae,
 nec DESERTA TUO NOMINE SAXA UACENT.*

“Por lo cual, manantiales divinos, una peña fría y un descanso duro se me ofrece en este sendero intransitado; y todo lo que pueden contar mis quejas, estoy obligado a decirlo solo a las aves canoras. Pero, como quiera que seas, repítanme los bosques ‘Cintia’, y no queden vacías de tu nombre las rocas desiertas”.

La diferencia más importante es que el adjetivo *solus* no determina ahora a ningún elemento de la naturaleza (en I 18.4 calificaba a *saxa*), sino al propio Propercio, para resaltar no sólo su soledad física, sino también, claro, la espiritual. Por otra parte, parece como si Propercio quisiera hacer partícipe de su amor por Cintia a los propios bosques, al decir que no quedarán vacíos del nombre de ésta las rocas

solitarias, empleando para ello dos términos (con el cambio de adjetivo a verbo en *uacuus*) que en contexto amatorio representan el abandono amatorio: *deserta* y *uacent*. Las rocas se convierten, por simpatía, en cómplices de su amor³².

NOTAS FINALES

1.- Tabla resumen de los pasajes comentados³³.

	VACVVS	VIDVVS	SOLVS	DESERTVS	RELICTVS
CATULO	64.168 (sol)	62.49(aus) 6.6 (aus)	64.57 (ab) 64.184 (ab) 64.201 (ab)	61.122 (ab) 64.57 (ab) 64.133 (sol) 64.187(sol) 66.21 (ab) 68.6 (aus/erót) 68.29 (aus/erót)	64.201 (ab) [64.133 (ab)]
PROPERCIO I	1.34 (aus) 8.15 (sol/ab) 9.27 (aus) 10.30 (aus) 11.13 (aus) 13.2 (aus/ab) 15.18 (aus/ab) 19.6 (aus)		12.13 (aus) 13.2 (aus/ab)	3.2 (sol/ab) 3.43 (ab) [17.2 (sol)] 15.10 (sol/ab)	5.11 (ab) 6.8 (ab)
	18.2 (sol) 18.32 (sol)		18.4 (sol) 18.30 (aus)	18.1 (sol) 18.32 (sol)	

³² Nótese, por otro lado, el lugar relevante que reserva para el término *uacent*: el último de la elegía.

³³ Clave de lectura de la tabla:

sol = soledad del lugar

ab = abandono por parte del amado o amada

aus = ausencia de amante, amada o amado

erót = sentido erótico (contexto erótico)

lib = libertad (frente a esclavitud de amor)

	VACVVS	VIDVVS	SOLVS	DESERTVS	RELICTVS
TIBULO			I 5.74 (aus) I 6.11 (aus/erót) I 8.39 (aus/erót)	I 5.40 (erót)	I 5.58 (aus)
PROPERCIO II	2.1 (aus/lib/erót) 9.19 (aus/erót) 25.7 (aus/erót?) 33.22 (aus/erót)	9.16 (ab/erót) 33.17 (aus/erót)	9.20 (aus/erót?) 9.46 (aus/erót?) 19.7 (aus/erót), 2 19.29 (aus) 21.6 (aus/erót) 24.46 (ab) 29.23-4 (aus/erót), 2 32.56 (aus/erót), 2 33.41 (aus(erót))	8.29 (aus) 17.3 (aus) 18.8 (ab) 21.16 (ab)	9.23 (ab) 24.46 (ab)
PROPERCIO III	6.23 (aus/erót) 6.33 (aus/erót) 17.11 (aus) 17.41 (aus/lib)		3.20 (aus) 6.23 (aus/erót)		12.1 (ab)

Datos reseñables:

En Catulo encontramos ejemplos de todos los términos, pero sólo en los poemas largos, con la excepción del carmen 6.

Ausencia de ejemplos de *uiduus* en el primer libro de Propertio. La elegía I 18 revela claramente una relación más estrecha entre tres de los términos de la serie: *uacuus*, *solus* y *desertus* (también III 13 apoyaría este dato).

Tibulo sólo presenta ejemplos en su primer libro, y ninguno de *uacuus* y *uiduus*. De todos modos, su interés en estos términos es muy escaso. Tibulo, en realidad, parece menos dramático que Catulo y Propertio.

En su segundo libro, Propertio parece haber desarrollado más conscientemente el empleo de estos términos. Destaca, ante todo, la diferencia en el empleo de *solus* respecto al primer libro (4 ejemplos en éste, frente a 10 en el segundo). En este segundo libro sí hallamos ejemplos de *uiduus*.

En el tercer libro decrece significativamente el número de ejemplos, sin que se encuentre ninguno de *uiduus*, *desertus* y sólo el simple *linquere* respecto a *relictus*.

En el cuarto libro de Propertio no hemos hallado ningún ejemplo aplicado a situación amorosa.

Por columnas, destaca el poco empleo del término *uiduus*, que habrá que considerar como el más extraño (seguramente por más metafórico) en la serie. Estadísticamente, de mayor a menor frecuencia, tendríamos: *solus* con 23 ejemplos, *uacuus* con 19, *desertus* con 16, *relictus* con 6 (además de los 2 de *linquere*) y *uiduus* con 4, lo que indica que existe una preferencia por los términos *solus*, *uacuus* y *desertus*, coincidiendo precisamente con los empleados por Propertio en I 18.

Podemos destacar también la combinación de dos de los términos en un mismo verso: Catull. 64.57, *DESERTAM in SOLA miseram se cernat harena*, 64.200, *sed quali solam Theseus me mente RELIQUIT*, Prop. I 13.2, *Galle, quod abrepto SOLUS amore UACEM*, II 24.46, *et modo seruato SOLA RELICTA uiro*, III 6.23, *gaudet me UACUO SOLAM tabescere lecto*. Sobresale la presencia de *solus* en todos ellos, que únicamente no entra en combinación con *uiduus*³⁴.

2.- Aplicación de estos términos al caso de Ariadna.

En los pasajes comentados hemos tenido la oportunidad de comprobar que la historia de Ariadna y Teseo tiene relativa relevancia. En estas notas finales pretendemos tan sólo recordar esos pasajes, a los que vamos añadir los de Ov. *Epist.* 10, la carta de reproche de Ariadna a Teseo, para que puedan establecerse las oportunas relaciones:

Catull. 64.57: *DESERTAM in SOLA miseram se cernat harena.*

Catull. 64.133: *perfide, DESERTO LIQUISTI in litore, Theseu?*

Catull. 64.168: *nec quisquam apparet UACUA mortalis in alga.*

Catull. 64.184: *praeterea nullo colitur SOLA insula tecto,*

Catull. 64. 187: *omnia sunt DESERTA, ostendant omnia letum.*

Catull. 64.201: *sed quali SOLAM Theseus me mente RELIQUIT,*

³⁴ No hemos tenido en cuenta en el recuento de combinaciones el poema de Propertio I 18, por considerar que tiene entidad propia. Por otra parte, en Catulo podemos encontrar la combinación de *desertus* con otros términos que también indican la 'ausencia', pero que no consideramos pertenecientes a la serie que estudiamos; Catull. 64.133, *perfide, DESERTO LIQUISTI in litore, Theseu?*, (este pasaje sí lo hemos tenido en cuenta en la tabla), 66.21, *et tu non ORBUM luxti DESERTA cubile*, 68.6, *DESERTUM in lecto CAELIBI perpetitur*. Destaca en Propertio la combinación de *uacuus* y *liber* en dos ocasiones, I 10.30, *qui numquam UACUO pectore LIBER erit*, y II 2.1, *LIBER eram et UACUO meditabar uiuere lecto*, como ya hemos mencionado más arriba.

Prop. I 3.1-2: *qualis Thesea iacuit cedente carina / languida DESERTIS Cnosia litoribus,*

Prop. I 3.43: *interdum leuiter mecum DESERTA querebar* (aquí, Cintia como Ariadna).

Ov. *Epist.* 10.a: *illa RELICTA feris...*, “ella abandonada a las fieras...”.

Ov. *Epist.* 10.14: *membraque sunt UIDUO praecipitata toro*, “y mis miembros se precipitan desde el diván viudo”

Ov. *Epist.* 10.47: *aut ego diffusis erraui SOLA capillis*, “O yo vagué sola con los cabellos esparcidos.”

Ov. *Epist.* 10.59: *quid faciam? quo SOLA ferar? UACAT insula cultu;* “¿Qué puedo hacer? ¿Adónde me puedo dirigir sola? La isla está vacía de civilización.”

Ov. *Epist.* 10.80: *... sed quaecumque potest ulla RELICTA pati*, “... sino todo lo que una puede soportar abandonada”.

Ov. *Epist.* 10.129: *me quoque narrato SOLA tellure RELICTAM*, “cuenta también que yo he sido abandonada en un país solitario”.

Sorprende el hecho de que en Ovidio no encontremos el término *desertus*, que es precisamente el único empleado por Propercio para referirse a Ariadna (Catulo, en cambio, emplea tanto *desertus* de Propercio como *relictus* de Ovidio). Parece evidente que Catulo fue la fuente de inspiración de Propercio, como ya insinuamos antes, y de Ovidio³⁵ (Catulo emplea todos los términos, con la excepción de *uiduus*, mientras que en Ovidio la excepción es *desertus*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Butler-Barber (1969), *The Elegies of Propertius*, Hildesheim (= Oxford 1933).

Camps (1966), *Propertius. Elegies. Book III*, Cambridge.

Fedeli, P. (1980), *Sesto Properzio. Il primo libro delle elegie*, Firenze.

Fedeli, P. (1985), *Properzio. Il libro terzo delle Elegie*, Bari.

Férrnandez Corte, J. C. (2000), “Otra vez Ariadna en la playa: *perfide lectule* en *Heroidas X*, 58”, en Bécades, V.-Pordomingo, F.-Cortés Tovar, R.-Fernández Corte, J. C. (2000), *Intertextualidad en las Literaturas Griega y Latina*, Madrid.

³⁵ Vid. Férrnandez Corte (2000: 267-82), quien aporta bibliografía sobre otros trabajos que estudian la relación entre Catulo y Ovidio respecto al mito de Ariadna.

- Fowler, D. P. (2000), "Catullus 68 and Propertius I, 10: a note", en Bécáres, V.-Pordomingo, F.-Cortés Tovar, R.-Fernández Corte, J. C. (2000), *Intertextualidad en las Literaturas Griega y Latina*, Madrid, 233-40.
- Godwin, J. (1995), *Catullus. Poems 61-68*, Warminster.
- Goold, G. P. (1983), *Catullus*, London.
- Gross, N. P. (1985), *Amatory Persuasion in Antiquity*, London-Toronto, especialmente "The Rhetoric of Abandonment", 69-123.
- Lieberg, G. (1996), "I motivi principali dell'elegia augustea", *Prometheus* 22, 115-30.
- Luck, G. (1959), *The Latin Love Elegy*, London [citado por la trad. española (1993), *La Elegía Erótica Latina*, Univ. Sevilla].
- Moya, F.-Ruiz de Elvira, A. (2001), *Propertio. Elegías*, Madrid.
- Murgatroyd, P. (1980), *Tibullus I. A Commentary on the First Book of the Elegies of Albius Tibullus*, Pietermaritzburg.
- Papanghelis, Th. D. (1987), *Propertius: a hellenistic poet on love and death*, Cambridge.
- Pichon, R. (1966), *Index uerborum amatoriorum*, Hildesheim (= Paris 1902).
- Ramírez de Verger, A. (1986), "Una lectura de los poemas a Cintia y Lesbia", *EClás* 90, 72-6.
- Ramírez de Verger, A. (1989), *Propertio. Elegías*, Madrid.
- Richardson, L. (1976), *Propertius. Elegies I-IV*, Norman.
- Ruiz Sánchez, M. (1996), *Confectum carmine*, Universidad de Murcia, II.
- Thomsen, O. (1992), *Ritual an Desire. Catullus 61 and 62 and Other Ancient Documents on Wedding and Marriage*, Aartus University Press.
- Tovar-Belfiore (1984), *Propertio. Elegías*, Madrid.